

A.C.N. DE P.

AÑO XXV

15 de marzo de 1949

NUMERO 431

LA ORACION, LA PENITENCIA, EL LUJO Y LA JUSTICIA SOCIAL, SEGUN EL SEÑOR OBISPO DE MALAGA

El señor Obispo de Málaga, en una de sus homilias dominicales, se refirió a las persecuciones que la Iglesia padece en el oriente de Europa, y en especial, a la inieua condena del Cardenal Primado de Hungría. Haciéndose intérprete de las palabras del Padre Santo en esta luctuosa ocasión, resumió en otras cuatro las recomendaciones que Su Santidad hace o todos los cristianos en sus recientes documentos y en la oración del Año Santo. Dichas cuatro palabras son: ORACION, PENITENCIA, CARIDAD y JUSTICIA.

Las censuras que el señor Obispo de Málaga ha dirigido al lujo inmoderado coinciden con las que en reciente Pastoral han execrado tal desorden los Obispos italianos de Liguria. Para comprender con toda exactitud las censuras de los Obispos Ligures es conveniente recordar que la llamada Riviera, como Costa Azul italiana, es precisamente la costa de Liguria, y allí se concentran poderosos de todos los países para disfrutar de los placeres del ambiente, el clima y los recreos, con lo que dan un espectáculo nada edificante a los habitantes de la región ligure.

El señor Obispo de Málaga explicó sus ideas en los siguientes términos:

Oración continua

Ante todo, hijos míos, oración. Hoy más necesaria que nunca para que Dios sostenga al pueblo húngaro y a su jefe espiritual; para que Dios aparte de nosotros la terrible tribulación con que castiga a nuestros hermanos; para desagrar a su Divina Majestad, ofendida por la apostasia formal de muchos y la apostasia práctica de muchísimos más, con la agravante de que estos últimos se llaman cristianos.

Oración sin penitencia no sube al cielo. No es discípulo de Jesucristo el que no sabe abrazarse con la cruz. Nos hallamos en tiempo precuaresmal, en el que toda la liturgia invita a renovar la austeridad de nuestra vida cristiana. El Evangelio de la próxima dominica presenta a Nuestro Señor Jesucristo subiendo camino de Jerusalén, para que allí "se cumplan todas las cosas que están escritas del Hijo del Hombre"; el cual "será entregado a los gentiles y azotado, mofado y crucificado y al tercer día resucitará".

Los apóstoles no entendieron las palabras de Cristo. Fué para ellos palabra arcana. Los apóstoles se entristecían y contristaban profundamente, dice el Evangelio, cuando Jesucristo les hablaba de la cruz.

El temor a la cruz

Cuatro actitudes, muy humanas ciertamente, adoptaron los apóstoles ante la cruz: no la entendían, la temían, la apartaban, les contristaba su pensamiento.

No la entendían. "Verbum absconditum", como dice el evangelio de San Lucas en el capítulo 18. "Non intellige

bant", añade. Era imposible para ellos el penetrar el sentido de las palabras de Jesucristo, que les mostraba antipadadamente los dolores del Calvario.

La temían. "Timebant interrogare de hoc verbo" (Lc., 9, 44).

La apartaban, "Absit a te, Domine" (Mt., 16), como dijo, expresando el sentir de todos los apóstoles, San Pedro. Eso no será; no toleraremos que tal sea.

Se entristecían ante las reiteradas profecías de la pasión y muerte del Salvador. "Contristati sunt vehementer" (Mt., 17, 22).

Las palabras del Señor no se puede decir que sean palabras misteriosas, antes son paladinas y clarísimas. ¿Se puede decir en términos más expresivos lo que había de ocurrir el Viernes Santo en Jerusalén? "Subimos a Jerusalén, seré entregado a los gentiles; los gentiles me azotarán, se burlarán de mí, me escupirán, me crucificarán y moriré. ¿Qué hay en estas palabras que no sea perfectamente claro y transparente?

Mas ellos no entendían la palabra de Dios porque no habían sabido recibir la palabra de Dios. Cristo nos dice en la parábola del sembrador que esta palabra hay que recibirla con un corazón bueno y óptimo. El propio Jesucristo aplica de un modo especial a la palabra de la cruz el precepto que había dado, en términos generales, para toda palabra. "Poned en vuestros corazones, dijo, estas palabras mías: es necesario que el Hijo del Hombre padezca, etc..." (Lc. 9, 44).

Pero los discípulos no pusieron la palabra en su corazón porque tenían el corazón previamente ocupado por otro

pensamiento y por otra palabra. Los discípulos subían con Jesucristo camino de Jerusalén, disputando de los primeros puestos en el reino político que acariciaban. Y como una ambición prematura e insensata llenaba el corazón de los apóstoles, la palabra de Dios no entró aquel día en ellos y fué simiente perdida que cayó en el suelo.

La locura de la cruz

Cuán otros los discípulos de Cristo después de confirmados en gracia. Se abrazaron entonces con la cruz y no resignados, sino gozosos. "Ibant gaudentes a conspectu concilli quonian digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati." Mas reparad bien. Iban gozosos a sufrir, no por el gusto de sufrir, que esto sería sencillamente una estúpidez estoica. Los apóstoles querían sufrir no "porque hay que afrontar los sufrimientos, los cuales, cuanto más grandes, son más apetecibles, porque no es propio de un varón el temor" (Séneca). Es necia e inhumana tal consideración. Esta virtud aparente, ha dicho con razón Bosuet, tiene su fundamento en el orgullo y muchas veces su fin en el suicidio.

Los apóstoles iban gozosos a sufrir, pero a sufrir en el nombre de Jesucristo. Esto es, sufrir por amor. Se abrazaban gozosos con la cruz de Cristo porque caminaban cargados con ella poniendo los pasos en las ensangrentadas huellas del Redentor.

Los cristianos se abrazan a la cruz por amor a Jesucristo que murió en ella. El amor hace dulce lo que naturalmente es amargo. El amor hace suave lo que naturalmente es durísimo. El amor hace, más que soportable, apetecible lo que naturalmente nos repugna.

Con más elocuencia que todos expresó estas mismas ideas el apóstol San Pablo. "Absit mihi gloriari nisi in cruce Domini, Ntri. Jesu Christi" ("Lejos de mí el gloriarme en otra cosa que no sea en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo"). No se puede llevar más lejos la locura de la cruz y del amor al Crucificado.

Sí, queridos hijos, van unidas la oración y la penitencia. Sin la oración no habrá verdaderos penitentes cristianos. Sin penitencia será debilísima o nula vuestra oración. Vida cómoda y sensual y vida de piedad son incompatibles. No os engañéis haciendo un cristianismo fácil y acomodaticio en el que languidecerá vuestra vida espiritual, y Dios quiera que no muera espiritualmente vuestras almas. La piedad de muchos cristianos es piedad aparatosa y externa. Y ¿por qué negar la verdad de las

cosas? Entre vosotros, junto a auténticos discípulos de Jesucristo, hay muchos que practican un género de piedad que más tiene de mundana que de divina.

Hay dos Málagas

¡Cuán necesario es recordar esto a una parte de Málaga! Porque hay dos Málagas que se llaman católicas. Una Málaga austera, sacrificada, caritativa, que secunda toda iniciativa del Prelado en todos los órdenes, que lleva vida evangélica, dispuesta, incluso, a realizar los verdaderos sacrificios que a todos nos exige el momento presente.

Pero hay otra Málaga frívola, ligera, insustancial, mundana. La Málaga de las fiestas continuas y ostentosas, que son una ofensa a tantos hermanos nuestros que, este año más que nunca, llevan una vida de miseria y de hambre. Málaga, que no está a la altura de las circunstancias históricas; que no siente "la abrumadora responsabilidad de la hora presente" (Pío XII); Málaga, que no se da cuenta de que la vida de placer y de fausto tiene que terminar. Y, o terminará porque la conciencia cristiana logre imponerse, obligando a los hombres a vivir vida evangélica y a no ofender a los pobres, o porque Dios se servirá de los medios que su terrible justicia conoce para triturar, cual si fueran vasos de barro, a los pueblos prácticamente prevaricadores.

Y aun existe un sector más digno de lástima: el de aquella gente, particularmente de la juventud femenina, que pretende conciliar la vida de piedad que aprendieron y practicaron en los colegios de religiosas donde se educaron, con una vida francamente mundana, vida de diversiones, bailes y fiestas continuas, acompañada de costumbres prácticas licenciosas, de una mal entendida independencia y autonomía de conducta, que son para todos un escándalo y para ellas un continuo y grave peligro en el que no es raro que sucumban. Género de libertad que es incompatible, en absoluto, con la moral cristiana. Bien sabéis que las antiguas educadoras de estas jóvenes alocadas son las primeras en lamentarse de su banal e inconsciente conducta.

La práctica de la caridad

¡Caridad! La caridad se practica en consolador progreso en Málaga, y no me queda sino agradecer a la Málaga caritativa, cada vez más extensa, el concurso que me ha prestado este año y alentarla a que siga avanzando por este camino evangélico. A la Málaga caritativa, que no es tampoco toda Málaga.

Porque no han de faltar quienes crean inoportunas estas continuas exhortaciones, tanto a la práctica de la caridad como a la práctica de la penitencia.

Tal modo de entender la religión es el que practicaron los que acompañaban a Cristo en la escena de la subida a Jerusalén que San Lucas nos describe en el capítulo 18. Aquellos mismos para quienes era una palabra arcana la palabra del sufrimiento y del dolor encontraron inoportunas las voces del pobre ciego que a la vera del camino clamaba: "Jesús, Hijo de David, compadécete de mí." "Le increpaban para que callara los que iban al frente de aquel cortejo", dice el evangelio.

Con Cristo, sí. Tal vez de un modo pomposo y llamativo. Tal vez pregonando a los cuatro vientos la piedad, no tanto para agradar a Dios cuanto pa-

ra atraerse la atención de los hombres. Con Cristo, sí; pero sin llevar sobre los hombros la cruz de Cristo ni la misericordia de Cristo en el corazón. Que Cristo no nos hable de sufrir y de padecer. Que ni el Papa ni el Prelado nos hablen de penitencia ni de oración. Que no nos cansen repitiéndonos con tanta frecuencia las palabras misericordia y justicia. Con Cristo, sí; pero del modo fácil con que nosotros interpretamos y practicamos el evangelio.

Mas para algo se levanta en el templo la cátedra de la verdad. Para algo estableció Dios en su Iglesia los pastores y doctores que rueguen y exhorten, que enseñen, que increpen si es preciso, al pueblo fiel.

El cristianismo es amor de Dios y del prójimo, y el cristiano que no ama la vida austera y de cruz y que no se comueve, con entrañas de misericordia, ante las necesidades del prójimo, es, sencillamente, porque carece de un amor de Dios eficaz y verdadero.

Justicia social

La justicia social que figura entre las peticiones de la oración del Año Santo, merece un brevísimo comentario.

La Iglesia húngara se ha negado a aceptar pública y explícitamente la llamada reforma agraria y la nacionalización impuesta allí por el Gobierno. La Iglesia, con paso firme, se mantiene en el difícil sendero que le traza su deber, sin declinar a la diestra ni a la siniestra. La Iglesia no aprueba en Hungría el despojo que sufren los legítimos propietarios de tierras o de fábricas.

Pero la Iglesia no aprueba tampoco en España el ciego conservadurismo suicida de labradores e industriales que tratan de parapetarse en insostenibles posiciones jurídicas paganas, incompatibles con el auténtico progreso de la cristiana civilización.

No perdona ocasión el Padre Santo de inculcar estas verdades a todo el pueblo cristiano. En la bellísima oración, tan nutrida de ideas, compuesta personalmente por él para el Año Santo, se lee esta frase: "Despierta en el alma de cuantos te llaman Padre el hambre y sed de la justicia social y de la caridad fraterna en las obras y en la verdad."

Es decir, el hambre y sed de procurar una distribución más justa de la riqueza producida; el hambre de aliviar la situación de nuestro pueblo, que, particularmente en este año, ha sido durísima. La seria preocupación por lo de los demás, que es señal cierta de que se vive el espíritu de caridad cristiana.

En el orden doctrinal me mantengo, sin embargo. Harto se comprende que, dada la actual situación económica, no es este el momento oportuno ni este el lugar de pedir urgentes reformas sociales.

Yo me sitúo en el orden de la conciencia y advierto, como advertís todos, que le falta mucho a España todavía para tener una conciencia social definida y sólida que pueda ser base de un orden estable.

Lo que urge es formar esas minorías que, teniendo hambre y sed de justicia en el corazón, y mente moderna, iluminada por la doctrina de la Iglesia y por el conocimiento suficiente de la ciencia social, difunda con decisión y valor, con santa libertad evangélica, ante el pueblo, un programa positivo y concreto donde puedan coincidir las innumerables

fuerzas que desean en España sinceramente la implantación de un orden social cristiano.

Hay cierta inquietud espiritual, y particularmente en nuestra juventud universitaria. Juventud que, en conjunto, yo la estimo noble y generosa. Sienten esa hambre y sed de justicia social, anhelo bueno y santo, pero que, por indefinido, puede tener derivaciones peligrosas.

Nuestro deber es secundar los deseos del Padre Santo: el ofrecer cuanto antes a esas juventudes universitarias y también obreras, y, en general, a todos los que viven de su trabajo, el panorama de lo que sería la futura sociedad organizada según los principios de la sociología cristiana.

No olvidemos la frase de nuestro Balmes, cuyo centenario no se ha cerrado todavía: "Donde no hay principios, convicciones y consecuencia de conducta nada hay socialmente sólido y estable." Hondamente, pues, convencidos de que poseemos la verdad, sepamos ser consecuentes en propagarla y en practicarla.

NOTICIAS

Entre los miembros nombrados recientemente para constituir el Consejo Superior de Protección de Menores figuran los siguientes compañeros de Asociación: don Mariano Puigdollers Oliver, como vicepresidente primero; don Gregorio Santiago Castiella, como secretario; don Alberto Martín Artajo y don Joaquín Ruiz Jiménez, como vocales honorarios, y don José María Mayáns, conde de Trigona, y don José Puigdollers Oliver, como vocales representativos por las Juntas provinciales de Protección, y, finalmente, don José Guallart y López de Goicoechea, por los Tribunales Tutelares de Menores.

—Ha ascendido a magistrado de término nuestro compañero don Ricardo Sánchez de Movellán, presidente en la actualidad de la Audiencia de Vitoria.

—También ha pasado a magistrado de ascenso el que lo era hasta ahora de entrada en el Juzgado número 2 de Valladolid y propagandista de aquel Centro, don Mariano Gimeno Fernández. Pasa a desempeñar su nuevo cargo en la Audiencia Territorial de Oviedo.

—Asimismo ha sido promovido a la categoría de magistrado de entrada el juez de primera instancia e instrucción de Madrid, Juzgado número 16, y compañero nuestro, don Juan Pérez de la Ossa.

—Ha ascendido en notaría y ha sido trasladado con tal motivo a Badajoz el propagandista don Salvador Martínez Díez, que hasta ahora desempeñaba su cargo en Guadix.

—Don Carlos de la Mora, del Centro de Madrid, acaba de ser nombrado presidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl del Centro de Estudios Universitarios de la parroquia de las Ventas, en sustitución de don Francisco G. Vallauré, destinado al Consulado español en Hamburgo.

—El propagandista madrileño don José María García Escudero ha visto alegrado su hogar con una niña, que hace el tercero de sus hijos. Se le ha puesto por nombre el de María José.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

Ha salido "Documentos"

Lo publican las "Conversaciones Internacionales de San Sebastián" con el decidido apoyo de nuestra Asociación

ASPIRA A SER EL PORTAVOZ DEL PENSAMIENTO CATOLICO ESPAÑOL EN EUROPA

CONVERSACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES



- UNA ALOCUCION Y DOS DISCURSOS DE S. E. MONSEÑOR CARMELO BALLESTER.
- SAN SEBASTIAN: CONVERSACIONES 1946.
DIFICULTADES: S. E. MONS. FIDEL GARCIA HACIA UNA DECLARACION DE DERECHOS DE LA PERSONA HUMANA: CARLOS SANTAMARIA ANSA. NOTAS PARA EL DIALOGO: J. LECLERCQ. - E. BERRAR. J. M. DE AZAOLA - J. A. OLAZABAL. DOCUMENTOS.
- LAS DECLARACIONES DE DERECHOS DEL HOMBRE. COMENTARIO. PUNIQ SALGADO. DOCUMENTOS.

SAN SEBASTIAN, 1946

Las Conversaciones Católicas Internacionales han comenzado a publicar "Documentos", y tiene el propósito de hacerlo trimestralmente por ahora. La finalidad principal de esta publicación es establecer un continuado cambio de impresiones entre los católicos españoles y extranjeros. El primer número ha sido enviado a todos los secretarios de los Centros de la Asociación y a muchos propagandistas.

A nadie puede ocultarse la importancia que una publicación de este género puede llegar a adquirir como vehículo de intercambio intelectual entre los católicos de diversos países, y especialmente entre los españoles y los del resto de la Europa occidental. La aparición del primer cuaderno ha sido acogida con viva curiosidad. Pero hace falta que los propagandistas se den cuenta de que se trata de algo propio y presten,

Ediciones de la A. C. N. de P.

ENCICLICAS DE LEON XIII
sobre doctrina política

EL ORIGEN DEL PODER
("Diuturnum")

LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS
("Immortale Del")

LA LIBERTAD HUMANA
("Libertas...")

Un hermoso fascículo de 120 páginas, siete pesetas

Los pedidos, a la Secretaria general de la A. C. N. de P.—Alfonso XI, 4, 5.º

en primer término, su colaboración, poniéndose al efecto en relación con "Documentos" para enviar notas y artículos en torno a los temas que sucesivamente se vayan debatiendo en esos cuadernos.

Téngase en cuenta que es muy probable que en un corto plazo los cuadernos de "Documentos" pueden convertirse en un instrumento de influencia espiritual del pensamiento católico español sobre Europa. En efecto, cada día tenemos más la impresión de que podemos hacer mucho en ese sentido y de que España ha de llevar su palabra a los católicos del resto de Europa, demasiado influidos, quizá, por el ag-

nosticismo reinante. Una tarea que debemos imponernos es la de llevar las enseñanzas pontificias a nuestras polémicas, acostumbrando a los medios extranjeros a valerse de ellas en mayor medida en que acostumbran a hacerlo. "Documentos" va a aplicarse a esta tarea seriamente.

Al pedir, pues, colaboración a los Centros de propagandistas y a las brillantes individualidades que trabajan dentro de la Asociación y pertenecen a ella, no nos apartamos de la línea tradicional de la misma.

Por otra parte, los gastos originados por la edición de estos cuadernos son cuantiosos. No conviene de ningún modo que queden económicamente sometidos a eventuales ayudas, sino que han de llegar a adquirir una estabilidad económica mediante suscriptores. Pero dada la naturaleza de los mismos cuadernos, la propaganda no puede desarrollarse comercialmente. Es preciso que lleguen a manos de personas escogidas, con capacidad intelectual y formación moral suficiente para su lectura y utilización ulterior. Los suscriptores abonarán la cantidad de 25 pesetas por cada dos cuadernos, es decir, que el reembolso se hará por esa suma al hacerse el envío de los números pares.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO EN EL C. E. U.

Siguiendo su costumbre de años anteriores, el Centro de Estudios Universitarios ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrono y Patrón

la sesión académica, que fué presidida en nombre del señor ministro de Educación Nacional por el director general de Prensa, don Tomás Cerro Corrocha-



de todos los estudiantes católicos, Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana hubo misa de comunión, que celebró el director espiritual del Centro, reverendo padre Roca, y a la que asistieron los miembros del Consejo Rector, profesores y gran número de alumnos.

A mediodía, en un céntrico hotel, tuvo lugar una comida de compañerismo, a la que concurrieron también los miembros del Consejo Rector, catedráticos de Universidad, procedentes del C. E. U., que se encuentran en Madrid, y antiguos y actuales alumnos en número de más de un centenar. Durante toda la comida reinó gran alegría.

Por la tarde, a las siete y media, en el salón de actos del Centro, se celebró

no, a quien acompañaban en la tribuna el Presidente del Consejo Rector y de nuestra Asociación, don Fernando Martín-Sánchez; el director espiritual del mismo Centro, señor Roca; el catedrático de la Universidad Central, señor Casso, y el vicerrector del C. E. U., don Carlos de la Mora. Este, una vez abierta la sesión, hizo en breves palabras la presentación del conferenciante, reverendo padre José María Aguilar, uno de los más antiguos profesores que ha tenido el Centro y actualmente destacado miembro de la Orden de Predicadores. El orador explicó, acto seguido, su magnífica lección sobre el tema "Santo Tomás de Aquino, al servicio de las doctrinas pontificias".

El conferenciante fué muy aplaudido.

Actividades de los Centros

Temario del Centro de Salamanca

CURSO 1948 - 49 Problemas de Salamanca

- 1.º "Orientaciones generales". Ponente, señor Consiliario, don Lamberto Echevarría.
- 2.º "Historia del Centro de Salamanca". Ponente, Nicolás Albertos.
- 3.º "La moralidad. Ambientes. Vida pública y familiar. Protección de menores". Ponente, Florentino Rodero.
- 4.º "La vida católica. Preceptos y devociones. Vocaciones". Ponente, Vicente Agero.
- 5.º "Relaciones entre el capital y el trabajo. Salarios y nivel de vida. Trabajo de la mujer y del niño". Ponente, Joaquín Escobar.
- 6.º "La industria de la reconstrucción. Dificultades actuales. Medios de resolverlas". Ponente, Segundo Rodríguez.
- 7.º "Asistencia social. Beneficencia pública y privada". Ponente, Dámaso Peña.
- 8.º "La vivienda. Su escasez: lo que se ha hecho para resolverla. Lo que se está ejecutando. Los proyectos. El ideal". Ponente, Francisco García Revillo.
- 9.º "Estado religioso, social, moral y cultural de nuestras clases campesinas. Problemas y posibles soluciones". Ponente, Francisco Poudereux.
- 10.º "Espectáculos y diversiones". Ponente, Andrés Agapito.

TARRAGONA

Después del colapso ocasionado por la guerra civil, el Centro de Tarragona empieza a resurgir con los mejores auspicios.

Con motivo de la celebración de la fiesta del Patrono de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el apóstol San Pablo, hubo actos extraordinarios, que consistieron en una conferencia sobre el espíritu combativo del apóstol, a cargo del Consiliario del Centro, y una misa de comunión general, seguida de un almuerzo de hermandad, a cuyos actos asistieron todos los miembros inscritos en el Centro y el propagandista señor Hernández, del de Tortosa.

Cuenta ya el Centro tarraconense con 14 invitados, y casi todos ellos concurren a los círculos de estudio semanales, que en el presente curso han tenido por base un estudio práctico de las normas imprescindibles de moral cristiana que se deben seguir en los ambientes en que cada uno se desenvuelve. Acordes con este temario se han desarrollado las lecciones. Don José María Melendres, habló sobre la manera cristiana de invertir el dinero; don

Antonio Fuertes, en tres sesiones, desarrolló el tema de la obligatoriedad moral de los tributos; el fiscal don Alejandro Sanvicente trató sobre la moralidad en los cargos e influencia de la masonería; el abogado don Jesús Calderón, de la moralidad en las ideas; el capitán don José María Blasco de Cacho, sobre los deberes para la Patria; el comerciante don Cristóbal Rosell, sobre los deberes en los negocios; el propietario don Roberto Vendrell, sobre deberes agrarios; el doctor don Pedro Saiz, sobre los deberes en la medicina; el abogado don Ignacio Ferrando, sobre el mismo tema, aplicado a las profesiones liberales; el también abogado don José Ixart trató de los deberes en política; el magistrado señor Urzay, en el trabajo, y don Eudaldo Melendres desarrolló una lección sobre el existencialismo. Faltan por intervenir el ingeniero señor Pujades y el catedrático señor Bella. Con lo que habrán tomado parte en el curso todos los miembros del Círculo.

Se está además preparando una tanda de ejercicios, especial para propagandistas, con motivo de la inauguración de la casa diocesana.

OVIEDO

Organizada por el Centro de Propagandistas de Oviedo, en colaboración con el Consejo diocesano, se celebrará en el Colegio Mayor de San Gregorio, de dicha capital, una tanda de ejercicios espirituales, dirigidos por el muy ilustre señor don Eduardo Grossi Hevia.

Los ejercicios tendrán lugar entre los días 8 y 13 de abril próximo.

OBRAS COMPLETAS DEL PADRE ANGEL AYALA, S. J.

Dos gruesos volúmenes de más de 1.000 páginas cada uno, magníficamente encuadernados en tela, conteniendo las siguientes monografías

TOMO I

Formación de selectos.—Educación de la libertad.—Consejos a los jóvenes.—Consejos a las jóvenes.—El Estado docente liberal

TOMO II

Ignacianas.—Diferencia entre el estado seglar y el religioso.—Exámenes prácticos para días de retiro.—Dirección de jóvenes.—Congregaciones marianas.—La elección de estado en los colegios de religiosos.—Examen de conciencia. Los jesuitas

Precio de cada volumen:
50 PESETAS

Dirija sus pedidos a la Casa de San Pablo, Alfonso XI, 4. Madrid

Amable recuerdo en el XXV aniversario de la Juventud Católica Española

Don Hernán Cortés refiere en "Ecclesia" los trabajos preliminares de su constitución

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, al propio tiempo que felicita con toda cordialidad, con espíritu de fraterna caridad cristiana a la Asociación de la Juventud de Acción Católica, recoge con agradecimiento y santa complacencia el recuerdo que a su acción fundadora de dicha Juventud Católica se ha hecho por el muy ilustre señor don Hernán Cortés, entonces consiliario de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, luego primer consiliario nacional de la Juventud de Acción Católica Española y hoy vice-consiliario nacional de la Acción Católica Española y deán del santo templo del Pilar.

En un artículo publicado recientemente en "Ecclesia" refiere los trabajos preliminares de la constitución de la hoy floreciente Juventud de Acción Católica. De dicho trabajo histórico segregamos y reproducimos los párrafos que van a continuación.

El encargo de organizar a los jóvenes católicos de España se dió al Presidente de la A. C. N. de P., hoy Obispo de Málaga. Esta Asociación ofrecía para aquella necesidad urgente una legión admirable de hombres jóvenes, selectos, que se pusieron con verdadera satisfacción al servicio de la Iglesia.

Las reuniones se celebraron en la Casa del Estudiante, Mayor, 1. Mientras vivamos sentiremos nostalgia de esta casa. Nos es doloroso recordar que tuvimos que ser un día fedatarios de la muerte desdichada de la Obra de los Estudiantes Católicos de España, desaparecidos en un momento de triste memoria.

Jamás olvidaremos aquella mansión, tan aprovechada por los jóvenes estudiantes católicos de España, verdadera colmena de actividades estudiantiles, literarias, artísticas, oratorias, propagandísticas, científicas y de diversa índole. Durante bastantes años, la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España fué yunque en que se fortalecieron nuestros jóvenes y fragua en la que se forjaron sus almas con un temple recio, como hoy lo demuestra la actividad pública de muchos de ellos.

Si hubiéramos de indicar los factores que determinaron el éxito, podríamos decir que fueron: el Episcopado, en las personas, principalmente, de monseñor Tedeschini, del Cardenal Reig, del señor Obispo de Madrid y de los Obispos de bastantes diócesis, que enviaron representantes a la asamblea, en cuya modesta cartería pusieron, sin duda, unos billetes para pago de viajes y estancia en la corte; la A. C. N. de P., los estudiantes católicos, las congregaciones marianas y la expectante muchachada española que deseaba la organización.